COOPERATIVA DE

EMPRENDIMIENTOS MÚLTIPLES

CARLOS PELLEGRINI LIMITADA

ASAMBLEAS ELECTORALES

DE DISTRITO

Convocatoria a Asambleas Electorales de Distrito: En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 45, 46 y 47 del Estatuto Social y por el Reglamento de la Asamblea Electoral, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Carlos Pellegrini Limitada, convoca a Asambleas Electorales de Distrito, las que se celebrarán el día 29 de setiembre de 2017, a la hora 16, en todos los distritos de la Cooperativa, con el fin de elegir Delegados Titulares y Suplentes que representarán a los asociados en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2017, a realizarse el 27 de Octubre del corriente año, a la hora 18, en el salón ubicado en calle Vicente López 592 de Carlos Pellegrini (Santa Fe) y que durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea Ordinaria. Las asambleas se llevarán a cabo, respectivamente, en el lugar que se indica a continuación para cada distrito: 1) Distrito Cañada Rosquín: San Martín 608 de la localidad de Cañada Rosquín (SF), 2) Distrito Carlos Pellegrini: Vicente López 595 de la localidad de Carlos Pellegrini (SF, 3), Distrito Humboldt: M.Moreno s/n de la localidad de Humboldt (SF), 4) Distrito Pilar: Moreno 1515 de la localidad de Pilar (SF), 5) Distrito Plaza Clucellas: Buenos Aires 122 de la localidad de Plaza Clucellas (SF), 6) Distrito San Jorge: Belgrano 1055 de la ciudad de San Jorge (SF). Comenzando la asamblea con quórum estatutario, el acto eleccionario se iniciará a la hora 16:30, finalizando a la hora 18:30. Comenzando la asamblea sin quórum estatutario, se dará inicio al acto eleccionario a la hora 17:30 y finalizará a la hora 19:30. Se tratará en la asamblea a realizarse en cada uno de los distritos precitados, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de tres asociados para integrar la Comisión de Credenciales.
- 2) Designación de dos asociados para que procedan a aprobar y suscribir el acta respectiva, juntamente con la Junta Electoral.
- 3) Elección de Delegados Titulares y Suplentes en la forma que se expresa de inmediato, a) Distrito Cañada Rosquin: diez Delegados Titulares y diez Delegados Suplentes, b) Distrito Carlos Pellegrini: dieciocho Delegados Titulares y dieciocho Delegados Suplentes, c) Distrito Humboldt: un Delegado titular y Delegado Suplente, d) Distrito Pilar: tres Delegados Titulares y tres Delegados Suplentes, e) Distrito Plaza Clucellas: un Delegado Titular y un Delegado Suplente, f) Distrito San Jorge, cuatro Delegados Titulares y cuatro Delegados Suplentes.

Carlos Pellegrini, setiembre de 2017.-

Dr. ELIDIO F. BONARDI

Presidente

Dr. ALBERTO F. MATTALIA

ASOCIACIÓN DE ABOGADOS

Y PROCURADORES

JUBILADOS

SANTA FE (Primera Circunscripción)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Conforme lo determina el Estatuto vigente (arts. 22 y 23), la Asociación de Abogados y Procuradores Jubilados de Santa Fe-Primera Circunscripción-convoca a Asamblea General Ordinaria de sus asociados para el día 27 de Setiembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y 10,30 hs. En segunda convocatoria en calle 3 de Febrero 2761 4to piso de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de dos asociados para refrendar con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.
- 2- Lectura y consideración del acta anterior.
- 3- Memoria y Balance. Su consideración.
- 4- Renovación parcial del Consejo Directivo por terminación de mandato, fallecimiento o renuncia, todo de acuerdo al citado estatuto.

Santa Fe, 7 de setiembre de 2017.

ANDRÉS EDUARDO MATHURÍN

Presidente

\$ 45 334146 Sep. 13

ASOCIACIÓN DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DEL NORTE SANTAFESINO

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DEL NORTE SANTAFESINO, ha resuelto convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de octubre de 2017 a las 19:30 horas en la sede Social de la Asociación, sita en calle Chacabuco N° 871 de esta ciudad de Reconquista, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de dos (2) Asociados para que, juntamente con el Presidente y Secretaria, suscriban el Acta de Asamblea.
- 2.- Tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Social cerrado el 31 de Julio de 2017.-
- 3.- Elección de los miembros integrantes de la Comisión Directiva, por finalización de sus mandatos.
- 4.- Elección de los miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de sus mandatos.
- 5.- Otros temas de interés institucional

Reconquista, Septiembre de 2017.-

CPN JAVIER MAI

Presidente

LIC. MARÍA ROBERTA

CORCHUELO FIASCO

Secretaria

Artículo 31° Las Asambleas Generales Ordinarias se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de asociados concurrentes una [1) hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de asociados con derecho a voto. Será presidida por el Presidente de la entidad, o en su defecto por quién la Asamblea designe a pluralidad de votos emitidos.

\$ 90 334183 Sep. 13 Sep. 14	4

ASOCIACIÓN PARA EL

DESARROLLO REGIONAL DE VILLA TRINIDAD Y COLONIA ANA

VILLA TRINIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con las obligaciones legales y estatutarias, convocamos a Ud/s. a la Asamblea General Ordinaria que se realizaré el día viernes 29 de Septiembre de 2017, a las 20:00 horas en la Sede de la Asociación para el Desarrollo Regional de Villa Trinidad y Colonia Ana, Saavedra 404, de la localidad de Villa Trinidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designar dos socios Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Considerar la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes del 18vo. Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017.
- 3) Designación de la mesa escrutadora de votos, compuesta de tres socios asambleístas para verificar el escrutinio.
- 4) Renovación total de la Comisión Ejecutiva de la Asociación, según lo dispuesto por el artículo 25 del Estatuto Social.
- * Elección por el término de dos años en reemplazo de los miembros actuales de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes.
- * Elección por el término de dos años en reemplazo de los síndicos actuales de: un Síndico Titular y un síndico suplente.

MARÍA PAULA SALARI

Presidente

MARCOS CLAUSEN

Secretario

NOTA: Las asambleas sociales se celebrarán en el día, lugar y fecha fijada, siempre y cuando se encuentren presentes, la mitad más uno de los asociados, transcurrida una hora de tolerancia de la fijada para conseguir quórum, se realizará la asamblea y sus decisiones serán válidas, cualesquiera sea el número de socios presentes.

\$ 504,90 334155 Sep. 13 Sep. 15

CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO DEL SUR DE SANTA FE

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Centro Regional para el Desarrollo del Sur de Santa Fe, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el miércoles 20 de Septiembre de 2017 a las 19:30 hs. en el Shopping Patio Casey, Planta Alta sito en Av. Casey 790 de la ciudad de Venado Tuerto.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Considerar la Memoria y Balance General, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2017.
- 2) Renovación de cinco miembros del Consejo Directivo por terminación de mandato.
- 3) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Med.Vet.EDUARDO SÁNCHEZ

DE BUSTAMANTE

Presidente

Lic. GERALDINA MORGUEN

Secretaria

Art. 48°) "...La Asamblea Ordinaria será convocada anualmente dentro de los 90 días posteriores al cierre de ejercicio, que se efectuara el 30 de Junio de cada año..."

Art. 51°) La Asamblea se realizara en el día, hora, y lugar fijados en la convocatoria y funcionará válidamente con la mitad más uno de los miembros activos, pero transcurrido una hora después de la fijada para su celebración; sin lograr dicho número, se llevará a cabo con los miembros activos presentes.

\$ 99 334209 Sep. 13 Sep. 15

DIFUSORA INTEGRAL DE

FORMATOS AUDIOVISUALES S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Difusora Integral de Formatos Audiovisuales S.A. convoca a todos sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 06 de octubre de 2017 a las 10:00 hs. (primera convocatoria); 11:00 hs. (segunda convocatoria) que se realizará en la sede social de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a los efectos de considerar el siguiente:

- 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.
- 2) Capitalización de aportes irrevocable de capital
- 3) Reforma de Estatuto
- 4) Elevación a Escritura Pública de lo decidido por la presente Asamblea

EL DIRECTORIO

\$ 225 334255 Sep. 13 Sep. 19

DIFUSORA INTEGRAL DE

FORMATOS AUDIOVISUALES S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

DIFUSORA INTEGRAL DE FORMATOS AUDIOVISUALES S.A. convoca a todos sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2017 a las 15:00 hs. (primera convocatoria); 16:00 hs. (segunda convocatoria) que se realizará en la sede social de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a los efectos de considerar el siguiente:

- 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.
- 2) Tratamiento de deudas contraídas por la Cedente de la Licencia, con anterioridad a la suscripción del Contrato Final entre TIKAROA S.A y DIFA S.A. Situación de los garantes.
- 3) Tratamiento de responsabilidad de la Cedente por obligaciones de causa anterior a la suscripción del contrato, a saber:

\$ 225 334257 Sep. 13 Sep. 19
8) Ratificación de decisiones adoptadas por el Directorio Ad Referemdum de la Asamblea.
7) Ratificación convenio de gerenciamiento celebrado entre CHL y DIFA
6) Ratificación de lo actuado por el Directorio en relación a las Carta Documentos recibidas y respondidas.
5) Pago de cuotas del Contrato Final entre TIKAROA S.A y DIFA S.A. Situación Actual
4) Traspaso de personal de la cedente A DIFA S.A.
. ARSAT
. Sindical
. AFIP
. ADICAPIF

FORMATOS AUDIOVISUALES S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

DIFUSORA INTEGRAL DE FORMATOS AUDIOVISUALES S.A. convoca a todos sus accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2017 a las 10:00 hs.(primera convocatoria); 11:00 hs. (segunda convocatoria) que se realizara en la sede social de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a los efectos de considerar el siguiente:

1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.

. Laborales

. SADAYC

2) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del

Patrimonio Neto, consolidados e individuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016.

- 3) Consideración de la Gestión del Directorio y del Órgano de Fiscalización.
- 4) Aumento del número de directores.
- 5) Elevación a Escritura Pública de lo decidido por la presente Asamblea.

EL DIRECTORIO

\$ 225 334256 Sep. 13 Sep. 19

SOLCON S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 27 de septiembre de 2017, a las 8.30 hs. en primera convocatoria y a las 9.30 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social de calle Irurtia 6725 planta baja Departamento 1, Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1ro. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2do. Consideración de confirmar, ratificar o revocar en su caso las decisiones asamblearias que a continuación se detallan:

En folio 2, se encuentra copiada el acta número 1 de fecha 10 de septiembre de 2016 en donde se trató como punto 1. La designación de dos accionistas para firmar el acta y como punto 2. poner a disposición de los accionistas la adquisición o no de las cuotas partes pertenecientes a ambos accionistas. La irregularidad observada, es que la correspondiente acta se encuentra sin firmas y, en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas de la sociedad se encuentra registrada la correspondiente asistencia a dicha asamblea, pero se observa que falta la firma del presidente en el cierre de la asistencia a la asamblea. La asamblea es autoconvocada.

En folio 3 se encuentra transcripta el acta de la Asamblea del 9 de octubre de 2016 qué trató en el punto 1. la designación de dos accionistas para firmar el acta y como punto 2 poner a disposición de los accionistas los nombres de los adquirentes del paquete accionario de ambas y aceptar o no la sesión de los nuevos accionistas. Se observa que faltan las firmas en la mencionada

acta y que en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas en el folio 3, falta el cierre y la firma del presidente observándose también que aparecen como accionistas las personas a quiénes se aprueban, las transferencias de acciones en la asamblea de que trata. La asamblea es autoconvocada.

En el folio 6, se encuentra copiado un Acta de Directorio que corresponde sea incorporada a aquel libro y además se consigna, erróneamente, su celebración en la ciudad de Buenos Aires. En el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, folio 5, se encuentra copiado para esa fecha 20 de abril de 2017 una asistencia a asamblea la cual se observa que le faltan firmas para sesionar por el procedimiento de asamblea unánime y el cierre correspondiente y firma del presidente advirtiendo que se trataba de una reunión de directorio y no una asamblea

En el folio 7 se encuentra copiada el Acta de Asamblea ordinaria número 5 celebrada el 22 de abril de 2017 y que trató en el punto 1. la designación de dos accionistas para firmar el acta; en el punto 2. la renuncia del Directorio (Titular y suplente) y consideración de su gestión; y en el punto 3 la designación de autoridades y se observa que erróneamente se ha consignado el lugar de celebración en la dudad de Buenos Aires en vez de en la jurisdicción de la sociedad de Rosario provincia de Santa Fe. También se ha omitido considerar el plazo de duración de las autoridades elegidas. En el Libro de Registro de .Asistencia a Asambleas al folio 6 se encuentra registrada la asistencia, pero se observa que faltan firmas para ser considerada unánime y falta el cierre de asistencia y la firma del presidente. Se trata de una autoconvocatoria conforme el texto del acta en su segundo parágrafo.

En el folio 8 se encuentra copiada exactamente el acta descripta en el folio 7 pero se encuentra sin firmar y además no existe registro de asistencia en el libro respectivo. Tampoco se registra en el Libro de Actas de Directorio la convocatoria a esta Asamblea

3ro. Consideración de autorizar al presidente del directorio a suscribir las actas de asistencia a asamblea indicando en su caso et procedimiento.

4to. Ratificar las autoridades de la sociedad conforme el arta de asamblea, del 22 de abril de 2017 obrante a foja 7 del libro de Actas de Asambleas de la sociedad, y en su caso, determinar el plazo de duración de sus cargos.

5to. Considerar Ratificar el elenco de accionistas que luce en el libro de registro de acciones de la sociedad conforme el artículo 213 de la ley General de sociedades 19550.

6to. Explicaciones de la demora en el tratamiento de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nro. 1 - 2016.

7to. Otorgar autorizaciones para la tramitación e inscripciones en los registros pertinentes de las decisiones de la asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley Genera] de Sociedades n° 19.550 en la sede social de la Sociedad calle Irurtia 6725 planta baja Departamento 1, Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 136 334252 Sep. 13	

SOLCON S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a asamblea extraordinaria para el día 27 de septiembre de 2017, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria en el domicilio social de calle Irurtia 6725 planta baja Departamento 1, Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1ro Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2do. Consideración de confirmar, ratificar o revocar en su caso las decisiones asamblearias transcriptas en los folio 4 y 5 del libro de acta de Asamblea y referente a la Asamblea General Extraordinaria del 31 de octubre de 2016 en la cual se trata en el punto 1, la designación de dos accionistas para firmar el acta; en el punto 2, el cambio de jurisdicción y reforma del articulo primero del estatuto social; y en el punto 3, el otorgamiento de autorizaciones. Se trata de una asamblea unánime y participa el 100% del capital social y las decisiones se toman por unanimidad La observación esta con relación al Registro de Asistencia a Asambleas, que en folio 4 falta el cierre de asistencia y la firma del presidente, aunque se encuentra firmada la asistencia por todos los accionistas. Se registra en el Libro de Actas de Directorio, folio 2, la convocatoria respectiva, pero el acta carece de la firma del director presidente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades n° 19.550 en la sede social de la Sociedad calle Irurtia 6725 planta baja Departamento 1, Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 334251 Sep. 13

ASOCIACIÓN MUTUAL DE LOS SOCIOS Y ADHERENTES DEL FIRMAT FOOT BALL CLUB

FIRMAT

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que llevará a cabo el día 20 de Octubre de 2017, a las 19,30 hs, en su sede social de Bv. Santa Fe 1737, de la ciudad de Firmat, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de socios asambleístas para firmar juntamente con presidente y secretario al Acta de Asamblea.
- 2) Consideración sobre la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás Egresos. Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social fenecido el 30-06-2017.
- 3) Consideración sobre el alta del Reglamento de Ayuda Económica Mutual con Fondo Provenientes del Ahorro de sus Asociados.-
- 4) Consideración sobre la ratificación de convenios inter mutuales y comerciales.-
- 5) Considerar ratificación o rectificación de los valores dé las cuotas sociales para las categorías de asociados activos, adherentes y honorarios.

\$ 45 334220 Sep. 13

MUTUAL DEL GRUPO OROÑO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones del articulo 19 del Estatuto Social de La Mutual del Grupo Oroño, el Consejo Directivo convoca a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el dia 17 de octubre de 2017 a las 18,00 horas, en su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Designación de dos asociados asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e información complementaria. Dictamen del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio N° 2 finalizado el 30 de junio de 2017.
- 3. Consideración de la retribución para los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

- 4. Consideración y aprobación de los siguientes Reglamentos: a) Servicio de Tarjeta de Crédito, b) Servicio de Gestión de Préstamos, c) Servicio de Órdenes de Compra, d) Servicio de Asesoría y Gestoría, e) Servicio de Ayuda Económica con Fondos provenientes del Ahorro de los asociados.
- 5. Consideración y aprobación de los convenios firmados.
- 6. Consideración del valor de la cuota societaria y de los servicios del ejercicio cerrado y del nuevo ejercicio.
- 7. Designación de Junta Electoral y Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por el término de dos años.

Rosario, 24 de julio de 2017

Dr. ROBERTO L.VILLAVICENCIO

Presidente

Dr. ENRIQUE A.TRAINA

Secretario

Se informa que el quórum para sesionar en primera convocatoria será la mitad más uno de los asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea sesionará válidamente 30 minutos después con los asociados activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. (Art 39° del Estatuto)

\$ 45 334150 Sep. 13

CAFES LA VIRGINIA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de septiembre de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en el local de la calle Juan Pablo II 1340 Bis de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.
- 2) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas, anexos, informes del síndico y de los auditores correspondientes al 62° Ejercicio Económico.
- 3) Fijación de los honorarios a Directores y al Síndico, según lo establecido en el art. 261 de la Ley N° 19.550.
- 4) Destino del saldo de las utilidades acumuladas al 30 de junio de 2017.
- 5) Designación de los miembros Titular y Suplente de la Sindicatura por vencimientos de mandatos.

Rosario, Septiembre de 2017

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en los Art. 47 y 48 del Estatuto Societario para tomar parte en la Asamblea.

\$ 225 334180 Sep. 13 Sep. 19